SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
17 MAY 2010
RECIBIDO
Firma:

RESOLUCION GERENCIA GENERAL N° 109 -2010

lima 14 de mayo de 2010

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

CONSIDERANDO

Que, el Administrador de la División Administrativa del Parque zonal Huáscar va hacer uso de sus vacaciones a partir del 15 del presente mes;

Que, es necesario preservar la continuidad de las actividades en el precitado frente de trabajo encargando las funciones de administrador por el periodo de ausencia del titular;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 276, artículo 82 del D. S. N° 005-90-PCM, Ordenanza N° 758;

Con las visaciones del Subgerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y La Gerente de Administración;

14 MAY. 2010

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Encargar las funciones del cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Huáscar, a don Jaime Maldini Castillo, hasta en tanto dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcríbase la presente Resolución a las Dependencias correspondientes.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°
A:
Para Conocimiento y fines cumplo con
Transcribir
N° de fecha 14 MAY 2010
Atentamente.

JUAN C. LEDESMA GÓMEZ
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

NATALIO SANCHEZ 220 OF. 801 -JESUS MARIA Telf.: 433-1635 - 433-1546 Fax: 433-1550